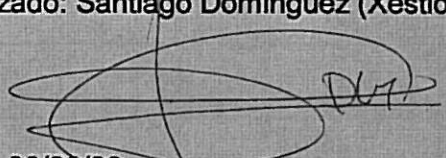
	<p align="center"><b>ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PREVIA A LA IMPLANTACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER (VERIFICA)</b></p>	<p>Código: ENQ SAT      /09</p>
<p><b>FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA:</b> 05/05/09, 08/05/09, 02/06/09, 06/06/09 y 10/06/09</p>		
<p><b>ENCUESTAS TOTALES:</b> 32</p>		<p><b>ENCUESTAS RECIBIDAS:</b> 31</p>
<p><b>1. VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CON LA ACSUG</b></p>		<p align="right"><b>De 1 a 5</b></p>
<p>1.1 Capacidad técnica y formativa del personal de la ACSUG en relación con las actividades.</p>	<p align="right"><b>4,94</b></p>	
<p>1.2 Conocimiento de otras actividades desarrolladas por la ACSUG.</p>	<p align="right"><b>3,18</b></p>	
<p>1.3 Nivel de satisfacción en cuanto al cumplimiento de los plazos de las actividades.</p>	<p align="right"><b>4,26</b></p>	
<p>1.4 Nivel de satisfacción en cuanto a los resultados de las actividades desarrolladas.</p>	<p align="right"><b>4,55</b></p>	
<p>1.5 Capacidad del personal de la ACSUG para solucionar imprevistos. (Si no se produjeron dejar en blanco).</p>	<p align="right"><b>4,96</b></p>	
<p>1.6 Eficacia ante las demandas y reclamaciones presentadas. (Si no se produjeron dejar en blanco).</p>	<p align="right"><b>4,73</b></p>	
<p>1.7 Nivel de satisfacción global en su relación con la ACSUG.</p>	<p align="right"><b>4,74</b></p>	
<p><b>2. VALORACIÓN DEL COMITÉ DEL QUE HA FORMADO PARTE</b></p>		<p align="right"><b>De 1 a 5</b></p>
<p>2.1. Adecuación del perfil de los miembros del Comité.</p>	<p align="right"><b>4,74</b></p>	
<p>2.2. Grado de satisfacción de la coordinación existente entre los componentes del Comité.</p>	<p align="right"><b>4,68</b></p>	
<p>2.3. Considera que se ha cumplido el plan de trabajo.</p>	<p align="right"><b>4,81</b></p>	
<p>2.4. Valoración global del funcionamiento del Comité.</p>	<p align="right"><b>4,71</b></p>	

Código ENQ SAT /09	
<b>3. VALORACIÓN DEL PROCESO Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN</b>	<b>De 1 a 5</b>
3.1. Grado de adecuación de las herramientas facilitadas por la ACSUG para realizar la evaluación.	<b>3,68</b>
3.2. Grado de adecuación de la documentación presentada por los solicitantes.	<b>3,81</b>
3.3. Grado de concordancia entre las herramientas de evaluación y la presentación de la documentación.	<b>3,94</b>
3.4. Valoración global del proceso y metodología.	<b>3,87</b>
<b>4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 Evaluadores hacen mención de que la duración de las jornadas es demasiado extenso.</li> <li>- 9 Evaluadores hacen mención de que la herramienta informática (de la ANECA) debería mejorarse sustancialmente y dos también mencionan que debería haber una específica para los títulos y otra para los masteres.</li> <li>- Un Evaluador menciona que la formación previa es insuficiente.</li> <li>- 3 Evaluadores recalcan el buen hacer, la eficiencia y eficacia por parte del personal de la ACSUG</li> </ul>	
<b>5. MEDIA TOTAL DAS PREGUNTAS: 4,37</b>	
Realizado: Santiago Domínguez (Xestión)	
	
Data: 30/06/09	